

INFORME DE GERENCIA

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD Y VIGILANCIA TECSEGURIDAD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía Seguridad y Vigilancia Tecseguridad S.A. cumple con informarles que durante el ejercicio económico 2008 se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Esperando que en el nuevo periodo sigamos por un camino ascendente en beneficio de todos los accionistas y trabajadores en general, agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,
AGUSTÍN RENDÓN VILLACÍS
Gerente General

30/03/2009